

COMUNICADO DE PRENSA 011

. Rector de la UPTC adelantará convenio marco con Puerto Boyacá

Rector de la UPTC adelantará convenio marco con Puerto Boyacá

El rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez y el decano de la Facultad de Estudios a Distancia FESAD, Javier Parra Arias, visitaron el municipio de Puerto Boyacá, con el fin de lograr un convenio marco, de acuerdo con las necesidades de la región, que reúna la articulación con los colegios, la reapertura del Centro Regional de Educación a Distancia, la implementación de la formación en bilingüismo como política de la Secretaría de Educación Departamental, la asesoría en las pruebas Saber y la prestación de diferentes servicios de extensión, como asesorías, consultorías e interventorías, entre otros.

En la reunión que sostuvo con el Concejo Municipal, los rectores de las once instituciones educativas del municipio y el alcalde de la localidad, Fernando Rubio; el doctor Álvarez expuso los beneficios de firmar este convenio con una Universidad Pública, acreditada en alta calidad y reconocida como la cuarta más grande del país. Además recaló el interés de la Administración en cumplir con lo plasmado en su Plan de Desarrollo, en el interés de llevar la Universidad a las regiones.

El alcalde del municipio, Fernando Rubio, aseguró que en su localidad anualmente se gradúan 600 estudiantes con muy escasa oportunidad de ingreso a la educación superior, por lo que en su programa de gobierno también plasmó la posibilidad de llevar la UPTC a su municipio y ratificó el interés de reactivar el CREAD, que funcionó allí por más de 20 años.

Por su parte el director de núcleo de Puerto Boyacá, José Cristóbal Duarte, indicó que los rectores de los colegios tienen muchas expectativas con la llegada de la Universidad a la región, como el tema de articulación, donde buscan que los jóvenes no solo se queden con el bachillerato, sino que desde el grado décimo y once avancen con módulos que les permita lograr desde un título de técnico hasta profesional, a través de los ciclos propedéuticos. Las áreas de mayor interés en la zona son comercio y servicios, administrativa y financiera, agroempresarial, turismo, recreación y actividades que tengan que ver con el petróleo. “Lo que queremos es que se firme este convenio y sea sostenible con el tiempo”, manifestó Duarte.

desde la

comunicado de prensa

El compromiso del Rector y el Decano de la Universidad es realizar el documento para la firma del convenio marco, el cual deberá surtir todas las instancias jurídicas, administrativas y académicas necesarias dentro de la Institución y así trazar una hoja de ruta donde se establezca un cronograma de trabajo; a la vez presentar la propuesta de asesorías, consultorías e interventorías para los diferentes proyectos que se llevan a cabo en el municipio.

“Queremos que este convenio se firme antes del mes de mayo para reabrir el CREAD y dejar a disposición varios programas a distancia, con el fin de que se adelante el proceso de inscripciones y en el mes de Junio empiece a funcionar, también y según la solicitud hecha por el alcalde y los rectores, se revisará la posibilidad de traer programas presenciales a la zona, los cuales requieren de una mayor complejidad y trámite, tanto interno como externo, ante el Ministerio de Educación Nacional”, concluyó el rector de la UPTC.

El alcalde Fernando Rubio está dispuesto a brindar todas las garantías a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como Universidad Pública del Departamento, para que empiece a funcionar en esta región del Magdalena Medio.

Asesoría de Comunicaciones
UPTC



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD